

Gesto del día

Basilio Alvarez, y la Constitución

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

Todavía dura el debate de los vasconavarros. Oreja Elósegui interviene y no sabemos si todavía habrá alguno de aquella región que falte por hablar. Desde luego faltan los vasconavarros republicanos, que no han hablado todavía y que son tan vascos o más, como los que hasta ahora intervinieron.

Oreja Elósegui se duele de que traigan a la Cámara asuntos sin importancia como el de los navieros...

¡Total, un par de millonajos, señor Oreja...! Si eso no tiene importancia, no sabemos la cantidad que se necesitará para dar categoría a la discusión.

Lo interesante de la sesión ha sido el discurso de Basilio Alvarez sobre el proyecto de Constitución. Basilio Alvarez habla a zarpazos, esa es la palabra que encaja mejor en su oratoria. Se eleva mucho, pero corta los párrafos, baja la voz y luego suelta el bocinazo que asusta.

Pero su discurso ha sido valiente como él. Claro que de Basilio Alvarez había que esperarlo así. Ataca el proyecto con valentía, diciendo que es un ensañamiento contra el sentimiento religioso del país, como si el sentimiento ese, fuera culpable de las cosas que pasan o hayan podido pasar. Y se muestra valiente también, al decir que la Comisión ha tenido miedo reconocer en el proyecto el federalismo que sienten todos los republicanos.

Y los que no lo eran, como Vázquez de Mella, don Basilio.

Censura mucho que haya incompatibilidades para los cargos de presidente de la República entre los militares y los clérigos. ¿Es que esas cabezas son de España?... Suprimen en el proyecto el indulto, cuando los españoles nos pasamos la mitad de la vida en la cárcel por unas y otras cosas...

Y así, en tonos altos y bajos, Basilio Alvarez va defendiendo sus ideas y censurando el proyecto de Constitución que quiere destrozar la familia, desha-

ciendo el vínculo del matrimonio, con lo que se haría del histerismo una ley. (Risas en toda la Cámara). Pero enseguida el silencio, porque a Basilio Alvarez se le ha guardado un silencio profundo como en aquellas tardes solemnes en que los grandes parlamentarios de la Monarquía intervenían.

Si matáis todos los frailes y curas de España—dice Basilio Alvarez—, no hubierais cometido tanto delito como el que cometéis con esa dentellada a la fe que se da en ese proyecto.

El discurso se lo va tragando la Cámara y el orador va dominando poco a poco el ambiente. Una defensa grande del sacerdote es lo que ha hecho, y al mismo tiempo del maestro de escuela. Quizá se haya excedido en algunas consideraciones al atacar las órdenes religiosas, pero esto precisamente lo escuchaba la Cámara con más interés todavía.

En el palco de los Diplomáticos, en primera fila, está monseñor Tedeschini; el nunco, que va siguiendo con la vista al orador, sonriendo con disimulo unas veces o mostrando gesto de contradicción otras.

La sesión ha sido interesante.

Toda la Cámara ha guardado silencio. No hubo ni una interrupción.

Ya era hora que tal cosa aconteciese.

Después oímos otro sermón; el de don Luis de Zulueta. Pero sin sotana.

VALENTÍN F. CUEVAS

Entre bromas y veros

Bida e la cal:

Estamos tan hechos a los platos fuertes, que ya nada nos asusta.

Así ocurre, que aquel «tío del sebo», Rodrigo Soriano en el mundo civil, resulta a estas alturas un verdadero niño de teta.

Ahora el ser más inofensivo mata el bichillo con ácido sulfúrico y duerme tan tranquilo sobre once quintales de trilita.

Se va a aprobar la Constitución a toda prisa, cosa que el país está deseando con toda el alma.

Cuando la normalidad jurídica se encuentre en todo el vigor del cabello, ¿qué será de los españoles?

¿Nos resignaremos a vivir como colegiales, sometidos a la rigidez del Reglamento?

¡Primero, moro!

Se multa a los propaladores de rumores falsos.

Nos parece bien.

Pero es seguro que si Primo de Rivera adopta igual procedimiento, alguno de los que ahora imponen esas multas, no hubieran podido posesionarse del cargo por falta de dinero para el viaje.

DE COMUNICACIONES

La Comisión revisora de los expedientes

POR TELÉFONO

Madrid, 31 (5 10 t.)—En la «Gaceta» de esta mañana se publica una orden del ministerio de Comunicaciones aprobando el Reglamento por que ha de regirse la Comisión nombrada por decreto de 18 de de Junio último.

Dicha comisión entenderá en la resolución de todos los expedientes instruidos y no calificados, dándose normas para las sentencias que haya de aplicar.—Mencheta.

EL MOTIN DE LA CARCEL MODELO Fue promovido por los elementos de la C. N. del T.

(POR TELÉFONO)

En el Consejo de mañana se tratará de la situación de los presos

MADRID, 31 (6'10 t.)—El motín que se produjo el sábado frente a la Cárcel Modelo fue promovido por los elementos pertenecientes a la Confederación Nacional del Trabajo.

A la misma hora, dirigieron una carta a la directora de Prisiones, señorita Victoria Kent, pidiéndola que se haga intérprete de sus quejas ante el Gobierno y protestando de las detenciones arbitrarias.

Es probable que mañana se trate en el Consejo de ministros de la situación de los presos.—Mencheta.

EN LA RUTA

Serenidad y comprensión

Los primeros discursos pronunciados en el Parlamento sobre la totalidad del proyecto de Constitución, nos permiten ser optimistas por lo que a la rapidez de la aprobación de la misma se refiere.

La oratoria sobria y elevada de los diputados que hasta ahora han intervenido en el debate, entre los cuales podemos citar a los señores Jiménez Asúa, Molina, Sánchez Albornoz, Alvarez (don Basilio), Zulueta y Guerra del Río, de la más opuesta ideología y significación, es digna de hacerse resaltar y de divulgarse para que merezca, con justicia, el aplauso de todos los españoles.

Aquí queda la poderosa inteligencia y el fuerte temperamento del sacerdote luchador don Basilio Alvarez, el comedimiento y corrección del otro sacerdote señor Molina; el convencimiento ferreo y la actitud tolerante y comprensiva del señor Zulueta y, por último, la consecuencia política y de ponderada transigencia del señor Guerra del Río al fijar la actitud del partido radical.

No hace falta nuestro comentario a estas destacadas actuaciones. La misma Cámara, elevándose sobre su actuación anterior, un poco trivial y anodina, subrayó con aplauso lo mismo el discurso del señor Zulueta que el de don Basilio Alvarez.

Con estos antecedentes de serenidad y comprensión al comenzar a discutirse el proyecto constitucional, puede esperarse confiadamente en que salga del Parlamento la Ley fundamental del Estado para regir a una España que sea hogar para todos, dentro de la «República habitable».

En El Ferrol

POR TELÉFONO

Un mitin sindicalista

Madrid, 31 (5 30 t.)—Dicen de El Ferrol, que en un mitin sindicalista celebrado anoche se atacó duramente al Gobierno, no habiendo que lamentar ningún incidente.

Los entierros se celebrarán rápidamente

El Ayuntamiento de aquella población, ha acordado que los entierros se celebren rápidamente y que el clero reciba a los cadáveres a la puerta del cementerio.—M.

Lea V. NUEVO DIA

Catástrofe automovilista en Lugo

Un ómnibus cae desde una altura de quince metros y resultan quince muertos y más de veinte heridos

El Ayuntamiento ha acordado costear el sepelio de las víctimas. - Se parará el trabajo en toda la población en el acto del entierro

MADRID, 31 (5'55 t.)

(POR TELÉFONO)

Se reciben amplias informaciones de Lugo, dando cuenta de haber ocurrido en las inmediaciones de aquella capital una horrorosa catástrofe automovilista.

Según las referencias que se tienen del suceso, con motivo de las fiestas que tradicionalmente se celebran en la ermita de Santa María del Burgo, cercana a la población, un ómnibus de la matrícula de aquella capital lleno de viajeros, se dirigía a la romería, cuando al pasar sobre el puente del balneario del mismo nombre, en una vuelta pronunciada no obedecieron los frenos a consecuencia de la excesiva carga y el automóvil se precipitó sobre el patio del Balneario, desde una altura de 15 metros.

Tanto los bañistas del balneario como el enorme público que concurría a la romería, acudieron en socorro de las víctimas, comprobando que habían muerto a consecuencia del accidente siete personas.

En medio de la más espantosa confusión, se organizaron los trabajos de salvamento, siendo sacados los heridos de entre el descoche con trabajo y conducidos inmediatamente al Hospital de Santa María.

A los pocos momentos concurren a dicho Hospital todos los médicos particulares de Lugo por si era necesario utilizar sus servicios.

En dicho benéfico establecimiento fallecieron a poco de ingresar, otros cuatro heridos más.

Los muertos son: Claudio Rivero López, Manuel Eloy, Angel Flores Castro, Manuel Sujilde, Eduardo Sujilde, Angel Lamela, Jesús Prado, Angel Soto, Jesús Rodríguez, Manuel Castro y Manuel López. No ha podido ser identificado todavía el cadáver de un vecino de Cárabos.

Los heridos graves son: Angel Trébonde, Manuel Arias, Jesús López Molina, Carmen Merás y José Casado Cortés.

Heridos menos graves, hay once y heridos leves, catorce.

De estos últimos, varios de ellos se trasladaron por su ple a sus respectivos domicilios para recibir asistencia facultativa.

La población está consternadísima. El Ayuntamiento en sesión extraordinaria ha acordado costear el sepelio de las víctimas.

Los obreros han acordado parar en todas las obras y centros de trabajo para asistir al entierro. El comercio también ha acordado cerrar sus puertas.

Posteriores noticias confirman que los muertos se elevan a doce y que los heridos hospitalizados son veintidós, de ellos cinco en estado agónico.

No se recuerda en Lugo que haya ocurrido nunca una catástrofe semejante.

Ultimas noticias

Tres de los heridos graves fallecieron esta mañana, elevándose, por tanto, a quince el número de muertos.

Como se había anunciado, tuvo lugar esta tarde, a las cinco, el entierro de las víctimas, constituyendo el mismo una enorme manifestación de duelo; pues, además del cierre general de toda clase de establecimientos públicos, el paro fue absoluto en todas las fábricas y talleres.—Mencheta.

DE ITALIA

Un plan extraordinario de obras públicas

POR TELÉFONO

Madrid, 31 (4'20 t.)—Telegrafian de Roma, que el Gobierno fascista se propone combatir el paro anunciando para el invierno, mediante un plan extraordinario de obras públicas.—

Recordando "la Paviada y sus" consecuencias inmediatas

El Gobierno que se formó a las tres de la tarde del 3 de Enero de 1874

Transmitido por Pavía, que después de desalojar a los diputados del Congreso, marchó a casa de Serrano, el Poder que él no quiso ejercer, el Ministerio que se formó, quedó constituido del siguiente modo:

Presidencia: El duque de la Torre.

Estado: Práxedes Mateo Sagasta.

Gracia y Justicia: Cristino Martos.

Guerra: (Se ofreció con insistencia a Pavía y no aceptó). General, don Juan Zavala.

Marina: Juan Bautista Topete.

Hacienda: José Echegaray.

Gobernación: Eugenio García Ruiz.

Fomento: Tomás María Mosquera.

Ultramar: Víctor Balaguer.

Presidencia hemos dicho don Francisco Serrano Domínguez, duque de la Torre; pero, ¿presidencia de qué? ¿De la República? Cómo, si nadie lo había nombrado; si ni las Cortes republicanas ni el pueblo lo habían elegido. ¿Del rey? ¿Qué rey? No había rey en España. Don Amadeo había abdicado, doña Isabel había sido destronada. ¿Presidente del Gobierno que nombrara Pavía, dictador? Tampoco. Pavía dictador no era. Impulsó su acto el miedo a la anarquía. De no haber sido en el Congreso derrotado Castelar, al Congreso Pavía no hubiera ido.

Surgió, pues, la discusión del título que se había de dar a Serrano y aunque casi todos, Sagasta, Balaguer y Topete, opinaban que debía ser jefe de los Poderes del Estado, y otros jefes del Poder Ejecutivo; como García Ruiz expresara que debía ser el de presidente interino de la República, Serrano aceptó esta propuesta, pero pareciéndole mal, sabiéndole a acbar lo de interino, decidió, y fué aceptado, que fuera presidente de la República española.

Porque él se lo adjudicó a sí mismo, fué, pues, Serrano el 5.º presidente de la primera República española.

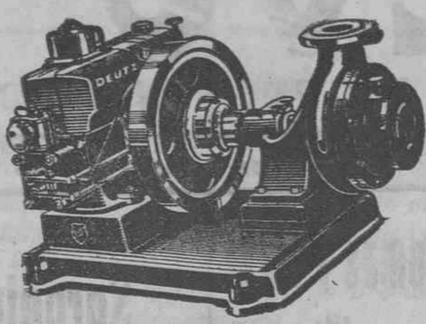
A Castelar se ofreció por Serrano, una cartera ministerial; contestó: «Protesto con toda la energía de mi alma, contra el atentado que ha herido de manera brutal a la Asamblea Constituyente. De la demagogía me separa mi conciencia, de la situación que acaban de

levantar las bayonetas, mi conciencia y mi honra».

Salmerón, en 8 de Enero de 1874, se dirigió al presidente del Tribunal Supremo, denunciando que Pavía y sus cómplices habían perpetrado el delito que castiga el Código con pena de reclusión perpetua a muerte, de disolver las Cortes o impedir la deliberación de alguno de los Cuerpos colegisladores.

Nada hizo ni nada contestó el Tribunal Supremo, pero el Gobierno sí, pues el 10 de Enero, a los dos días de su denuncia, al Supremo, el ministro de la Gobernación, García Ruiz, le dirigió comunicación en la que le decía que habiéndose nombrado por el Gobierno de la «República» (así el Gobierno se llamaba) una Comisión compuesta por Becerra, León y Castillo, García San Miguel y otros, para que se encargaran del Palacio de la representación nacional durante el interregno parlamentario, ruega a vuestencia concorra a él mañana 11, a las tres de la tarde.

Salmerón, contestó: «Si después del atropello que Castelar, el legítimo presidente del Poder ejecutivo, ha calificado de atentado brutal, ¿puede extrañarse algo de un Poder ilegal y usurpadores sin duda, el oficio que me dirige? Ni en las más radicales revoluciones, ni en las reacciones más violentas, ha habido Gobierno alguno que haya llegado a despojar a las Comisiones de Gobierno interior de las Cortes, del encargo que por votación recibirían. Pero lo doloroso y brutal sobre toda ponderación, es pretender que el presidente de la Asamblea, hollada por la fuerza y disuelta por el decreto que dictaran las bayonetas, de posesión del Palacio de las



“ OTTO LEGITIMO ”

DESDE 6 HASTA 1.000 CABALLOS MAS DE DOSCIENTAS INSTALACIONES EN EXTREMADURA

DELEGACION ANTONIO PLA ALVAREZ CACERES

GENERAL EZPONDA, NUMEROS 8 Y 10 AUTOMOVILES

PROYECTOS Y PRESUPUESTOS, GRATIS

Cortes, a una comisión nombrada para consumir una humillación sin ejemplo en la historia.

La entrega del Palacio de la representación nacional, puede y debe hacerla en este caso la Guardia civil, encargada en el memorable día 2 de Enero de la defensa y custodia de las Cortes Constituyentes y que tan noble y lealmente cumplió su sagrada misión. Pero no quien jamás ha infringido las leyes de su patria, ni faltará jamás a las leyes del honor.»

Esta fué la contestación «que jechaba más humo» que el horno de cal de la carretera de Medellín de nuestro amigo que a perpetuidad desempeña el cargo, lo mismo en Monarquía que en República, el Pedáneo.

Siempre «pedáneo», como Serrano presidente siempre Reina Isabel, cuando fué destronada, del Gobierno provisional y también, también de la República española. ¡Cosas veíades mío

Cid, que farán hablar las piedras!

Y para terminar, otra extraña cosa que pido por quien me lo sepa, sea aclarada.

Que está el diablo en los infiernos es justo, pues delinquió: mas ¿por qué—pregunto yo—le pntan con robo y cuernos?

José IBARROLA

¿ QUE VA A PASAR? El domingo en la Plaza de Toros se ha de preenciar algo emocionante, excepcional, terrorífico.

EL HOMBRE Y LA FIERA

DETENCION DE SIETE BANDIDOS

Se habían hecho fuertes en una casa

POR TELEFONO

Madrid, 31 (4 30 t.) — Un telegrama procedente de Brooklyn, dice que la Policía a conseguido detener a siete bandidos que se habían hecho fuertes en una casa. — Mencheta.

ALMACENES

COLONIALES
MADERAS
NTOS
DOSINES
ESOS
LEJOS
AÑIZOS
CACERES

GRAN TALLER DE RECAUCHUTADOS

AUTOGOM

para toda clase de neumáticos y cámaras

MODERNOS PROCEDIMIENTOS - SEGURIDAD - RAPIDEZ

JEFE DE TALLERES: **J. MARQUEZ**

CACERES

Casas de Carrasco, 50

Teléfono 24

De la «Gaceta»

Aplicación de la ley de accidentes del Trabajo a la agricultura

Otras disposiciones importantes

MADRID, 31 (4'10 t.)

(POR TELEFONO)

En el sumario de la «Gaceta» de ayer domingo se publican las siguientes disposiciones de interés general:

Decretos de Marina

Elevando a la categoría de Leyes, varios decretos correspondientes al ministerio de Marina, dictados por el Gobierno provisional de la República.

Nuevos estatutos

Nombrando una Comisión, para que en el más breve plazo estudie la reforma de los Estatutos de la Academia Hispano Americana de Ciencias de Cádiz.

Personal consular

Disponiendo que don Emilio Moreno, cónsul de Costa Rica, pase a Panamá.

Idem que don Luis Quer, consejero de la Embajada de Washington, pase al Consulado de Costa Rica.

Idem que don Luis Martínez Irujo, cónsul general de Panamá, pase a ser consejero de la Emjada de Washington.

Idem que don José María Cervero, secretario excedente, a la Legación de Montevideo.

Dimisión del gobernador de Barcelona

Admitiendo la dimisión que ha presentado de su cargo el gobernador civil de Barcelona, don Carlos Esplá.

Nombramientos de jefes de Policía

Nombrando comisario jefe de Vigilancia, a don Narciso Cavestany.

Idem comisario de primera, a don Fernando Fagoaga; idem de segunda, a don Vicente Pinano y a don José Moreno Torres.

Los accidentes del trabajo en la agricultura

Se inserta el Reglamento aprobado para la aplicación de la ley de accidentes del trabajo a la agricultura, que ocupa nueve páginas de la «Gaceta» y consta de ocho capítulos con 161 artículos. Lo más saliente de dicha disposición es lo que sigue:

Toda víctima de accidente del trabajo en la agricultura tendrá derecho a asistencia médica farmacéutica y a la indemnización que le corresponda con arreglo a la clase de incapacidad.

La imprudencia profesio-

nal no eximirá la responsabilidad del patrono.

La obligación de asistencia farmacéutica se hará efectiva mediante servicios de Mutualidad a que respectivamente deberá pertenecer cada patrono.

En caso de incapacidad temporal se abonará al lesionado una cantidad igual a las tres cuartas partes del jornal diario, sin descontar los días festivos.

Si el accidente produce una incapacidad permanente y absoluta para todo trabajo, el patrono abonará una indemnización igual al jornal de dos años.

Si la incapacidad no impide al obrero dedicarse al trabajo, la indemnización será de 18 meses de jornal. La indemnización alcanzará a la mitad más de la establecida en el caso de que se careciese de los aparatos reglamentarios de precaución.

Si el accidente produce el fallecimiento del obrero, la indemnización correspondiente a sus derechohabientes y el patrono abonará los gastos del sepelio.

El patrono podrá otorgar en caso de fallecimiento del obrero, en vez de la indemnización, pensiones vitalicias, según la escala que se publica.

Los patronos deberán asegurar el cumplimiento de sus obligaciones relativas al pago de indemnizaciones y podrá contratar directamente con Compañías legalmente constituidas, los seguros de sus obreros.

El Instituto Nacional de Previsión, estudiará y redactará las bases para el proyecto complementario del decreto sobre accidentes del trabajo en la agricultura, a fin de establecer un sistema de reaseguro de los accidentes agrícolas con intervención del Estado.

Se añaden las sanciones en que incurrirán los infractores de estas disposiciones.

Las Mutualidades que están obligados a formar los patronos, habrán de estar constituidas en el plazo de tres meses, a contar desde la publicación de este decreto.

Estas disposiciones entrarán en vigor al terminar dicho plazo. — Mencheta.

NUOVO DIA Teléfono 175

Nuestros reportajes

Interesante charla con Eduardo Ortega y Gasset

El mentalismo monárquico de Maura y el derechismo de Alcalá Zamora, aunque ambos sean republicanos.-El futuro Gobierno y el futuro presidente de la República

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

Eduardo Ortega y Gasset, es una de las figuras más destacadas de la República. Tiene que serlo, por que sí. Fue el que trabajó más para implantarla en España. Fue también el más perseguido de los emigrados españoles durante la Dictadura.

A Ortega y Gasset le vemos salir del Salón de Sesiones y le abordamos en los Pasillos:

—Queremos charlar con usted unos minutos.

—Ahora, enseguida, soy con usted.

Y al poco rato, en cómodo sillón del Salón de Conferencias, iniciamos una conversación que vamos a condensar lo posible.

—¿Fue usted muy perseguido cuando la Dictadura?

—Mucho. Pero no aquí en España, sino fuera. Yo vivía en Hendaya, en una casa propia y la Policía francesa, influenciada naturalmente por los dictadores, me echó de allí. Y en París, siempre iban tras de mí un par de policías, siguiéndome en «auto» a todas partes.

—¿Qué hacía usted en Francia?

—Preparar la revolución. Redactando con Unamuno aquellas «Hojas Libres» que tanto dieron que hablar.

—Y por fin llegó.

—Sí; después del pacto de San Sebastián, del que fui uno de los iniciadores, se implantó la República.

—Y le nombraron a usted gobernador de Madrid.

—Eso es. Yo no tenía intención de aceptarlo. Pero como se trataba de los primeros momentos, como fueron aquellos de ira Gobernación y posesionarse del edificio, izar la bandera republicana, y demás actos, que el apartarse uno de ellos hubiera podido parecer miedo, acepté cuantas misiones me encomendaron. De esta forma me ví de Gobernador, y tuve que continuar algún tiempo. Pero ya sabe usted lo que dije al dejar el cargo. Había incompatibilidad entre el ministro de la Gobernación y yo.

—¿Por qué?

—Por su mentalidad monárquica. No es que sean monárquicos, porque odian

como el que más al ex rey; pero es que sin poderlo remediar, llevan a sus actos las normas de monárquicos aunque sean republicanos.

—¿Sólo Maura?

—Y el presidente. Don Niceto, que tampoco puede remediar el ser hombre de derechas, con toda su buena fe.

—¿Qué Gobierno próximo cree usted que tendremos?

—Uno de izquierdas.

—Con Lerroux...?

—Participando Lerroux, pero no de su significación solamente. Participando en el Poder, su partido, pero no imperando su esencia, ni siquiera presidiéndolo él. Tiene que ser un Gobierno muy de izquierdas.

—¿Y de presidente de la República?

—Antes creí que podría ser Alcalá Zamora. Pero después de varias intervenciones suyas en la Cámara y la manera derechista de conducirse, cosa que no puede remediar, ya no es el indicado. El presidente de la República tiene que ser un hombre sin tendencia partidista de ninguna clase y don Niceto, aunque parece ajeno a ningún grupo político, su actuación es lo mismo que si lo fuera. Cuando se nombre ese Gobierno de izquierdas, entonces será cuando comienza a gobernar la República, ese será su primer Gabinete, porque el de ahora, precisamente por ser tan heterogéneo, se obstaculizan unos a otros y no se hace más que salir del paso.

—¿Su filiación política?

—Del partido radical socialista.

—¿Le parece bien que no haya tanta disciplina en los grupos parlamentarios?

—Sí; precisamente eso tiene nuestro partido. Que hay libertad para que cada diputado, sin salirse de las normas ideológicas del grupo, pueda intervenir con cierta libertad en cuantos debates se inician.

—¿Cómo ve usted este Parlamento, comparándolo con los de la Monarquía?

—Que aquí hay más buena fe, mejor intención. En

los antiguos Parlamentos había media docena de figuras y lo demás, era bastante vulgar. El plano medio de los diputados de ahora vale más que los de entonces, y desde luego llevan mejor intención.

Don Eduardo Ortega y Gasset nos habla después del proyecto de Constitución, al que ensalza por lo avanzado.

Luego charlamos sobre los estatutos regionales, especialmente sobre el catalán, por ser el que ya está entregado al Gobierno.

—Salvo algunos detalles, sobre todo en la parte económica, me parece bien. Yo no digo que se vaya a aprobar sin tocar nada. Pero no hay por qué negar esos anhelos regionales, ni la descentralización puede asustar a nadie.

Le hablamos sobre el artículo que el «El Diluvio» de Barcelona, publicó estos días atacando con dureza a los intelectuales castellanos, como Unamuno, Valle Inclán y «Azorín», y nos dice:

—Bueno; esos valores son puntales de la generación del 98, y por lo tanto nada o poco representan en la actualidad. Unamuno es para mí un maestro, y lo que como tal, mucho más después de haber convivido con él, desterrados ambos en Francia. Pero con toda su personalidad literaria, que es inmensa, son de otra generación.

—¿Por dónde es usted diputado?

—Por tres sitios. Ciudad Real, Guadalajara y Granada. Por los tres donde me presentaron allí. No renuncié

a ninguna acta, y en sorteo me correspondió representar a Ciudad Real. Pero me gustó luchar por la tierra de Romanones, para acabar con el caciquismo que hubiera. Por cierto, que no me costó trabajo ninguno. Y eso que es la provincia más propicia a ello, por los cientos de pueblos que tiene y lo reducidos que son. Yo no estaba muy seguro de salir por allí, creyendo que desconocerían mi labor y mis propiagandas por otras partes, sobre todo en esos pueblos que viven completamente aislados del resto del mundo...

Ortega y Gasset sonríe optimista ante la perspectiva de la obra parlamentaria, y al preguntarle qué le parecen las mujeres en el Parlamento, nos dice:

—Muy bien. Como diputadas ha sido un acierto el conceder ese derecho a la mujer. Ahora, como electoras, ya será otra cosa. Creo que todavía no está la mujer preparada para esa intervención. Ha vivido siempre en el hogar. La Monarquía no le dió intervención en nada, y vivió aislada por completo de la cosa pública.

En Francia tampoco tiene derecho al voto. Pero cuando esté algo más capacitada, habrá que concedérselo.

Hemos dado por terminada la charla. Eduardo Ortega y Gasset, pasa seguidamente al Salón de Sesiones. Es el «hombre actividad». No sabe o no quiere estar quieto. Cuando forma corrillo en los pasillos del Congreso, él es quien habla. Todo dinamismo, entusiasmo, nobleza, lealtad, mucha lealtad...

Alberca Montoya, otro diputado manchego, le retrata con esta frase: «Parece que se ha infiltrado en él toda la sangre española».

Y es verdad.

ANUNCIESE EN EL NUEVO DIA

ALMACEN DE COLONIALES DE

Manuel Rodríguez Ramírez

CACERES

Carretera Salamanca Teléfono 251

ESPECIALIDAD EN GARBANZOS

VENTA EXCLUSIVA DE LA CERVEZA

«LA CRUZ BLANCA»

TELÉFONO 251

ESPECIALIDAD EN GARBANZOS

VENTA EXCLUSIVA DE LA CERVEZA

«LA CRUZ BLANCA»

TELÉFONO 251

ESPECIALIDAD EN GARBANZOS

VENTA EXCLUSIVA DE LA CERVEZA

«LA CRUZ BLANCA»

TELÉFONO 251

ESPECIALIDAD EN GARBANZOS

VENTA EXCLUSIVA DE LA CERVEZA

«LA CRUZ BLANCA»

TELÉFONO 251

ESPECIALIDAD EN GARBANZOS

VENTA EXCLUSIVA DE LA CERVEZA

«LA CRUZ BLANCA»

TELÉFONO 251

ESPECIALIDAD EN GARBANZOS

VENTA EXCLUSIVA DE LA CERVEZA

«LA CRUZ BLANCA»

TELÉFONO 251

ESPECIALIDAD EN GARBANZOS

VENTA EXCLUSIVA DE LA CERVEZA

«LA CRUZ BLANCA»

TELÉFONO 251

Baja el cielo de Hollywood

Los que filmaron «Mamá»

(EXCLUSIVAS PARA ESTE PERIÓDICO)

La filmación de «Mamá», de Gregorio Martínez Sierra, ha despertado la natural curiosidad en cuantos se interesan por el desarrollo de la cinefonía en español, y, naturalmente, a la presentación de la egregia Catalina Bárcena, por vez primera en la pantalla, se le concede la máxima importancia artística. Hollywood sabe que «ha nacido una nueva Catalina Bárcena», y es unánime la creencia de que ésta eclipsará a la otra. Rejuvenecida, y más bella que nunca, la Bárcena de hoy ha de deslumbrar, por lo menos, tanto como la de ayer. La Fox hizo el milagro de su reencarnación, ¡y hay que verla...!

Con ella actúan en «Mamá»: la deliciosa ingenua María Luz Callejo, que ya se destacó en Hollywood al interpretar «La fruta amarga» y «Cherí-Bibi»; Carmen Jiménez, que lleva ya varios meses aquí y si no hubiera sido por Martínez Sierra habría regresado a España sin debutar siquiera; Alma Real, la gran cantante mejicana, que, en homenaje al autor, se ha prestado a desempeñar un papel secundario; Enriqueta Soler, ya admirada en «Cuerpo y Alma», que contribuye a la brillantez del conjunto; Rafael Rivelles, el excelente actor, tan aplaudido en «Madame X», que hasta ahora no tuvo toda la suerte que merece su arte, natural y refinado; Andrés de Seguro, el gran señor de siempre, que en el «cine», como antes en la Opera, cuenta los admiradores por millares y las admiradoras por millones; José Nieto, muy notable elemento, de tanta

modestia como valía; Julio Peña, a quien en Hollywood se le hizo una guerra injusta, poniéndosele toda clase de obstáculos para que no trabajara, y que, gracias a la Fox, ha podido demostrar que es de lo mejorcito en su género; Rafael Calvo, el veterano de la escena, y al que no hay que confundir con el inmortal, por fortuna para el vivo; Félix de Pomés, campeón de todo (incluso en sincronizaciones), siempre discreto, y José Alcántara, el joven galán, más galán que joven, cuya galantería acaba de costarle un gran disgusto... Pero «Mamá» nada tiene que ver con esto, y vale más hacer punto.

Todos los que han tomado parte en la filmación de «Mamá» están irreprochables, y no es aventurado vaticinar que esta película ha de ser considerada como la de más perfecta interpretación en lengua española. Lo cual no es maravilloso si se tiene en cuenta que la obra fue dirigida por el propio Gregorio Martínez Sierra, maestro insuperable. «Mamá» obtendrá un triunfo rotundo. Y ese triunfo ha de deberse, ante todo, a la vez que a Catalina Bárcena y a Gregorio Martínez Sierra, a la Fox, que lo hizo posible.

ELENA DE LA TORRE.

Hollywood, Agosto 1931.

Se arrienda

local para industrias con espaciosas cuadras, corrales y viviendas; junto estación ferrocarril de Plasencia (Ciudad).

Razón, hijos de Clemente Sánchez, Canalejas 12. Cáceres, y Juan Alfonso Montes, Plaza Nuño Pérez, 8 Plasencia.

EN AVILA

En una dehesa es hallado el cadáver del guarda

POR TELÉFONO

Madrid, 31 (4'40 t.)—Comunican de Avila que en la dehesa denominada «Arevalillo», ha sido hallado el cadáver del guarda Patricio Herráez, el cual tenía en la mano derecha un encendedor y en la izquierda un cigarro apagado.

Como se anunciaba el propósito de varios cazadores furtivos de entrar en los vedados, fuese como fuese, el suceso ha causado gran impresión.—Mencheta.



¡NO COMPRE MAQUINAS EXTRANJERAS!

LA IBERIA LAS SUPERA EN

CALIDAD - PERFECCION - RAPIDEZ - ECONOMIA

CONCESIONARIO EXCLUSIVO PARA LA PROVINCIA DE CACERES

FELIX CRESPO DE URIBARRI-S. Antón, 1-3

Exposición y venta de máquinas nuevas y usadas y accesorios para las mismas

La Cámara de Comercio de Cáceres, ha adquirido una máquina IBERIA, carro doble, por medio de un concurso al que accedieron las más renombradas marcas

Disponemos de más de MIL máquinas de otras marcas, desde CIEN pesetas

¿SE VOLVIO LOCO?

Un maquinista, después de abrir el regulador, se arroja de la locomotora cuando pasaba sobre un puente

En el Gobierno civil, se ha recibido el siguiente telegrama: «En el kilómetro 194, aguada Santa María, ha fallecido, por golpes recibidos, el maquinista Saturnino Lindo, que conducía el tren rápido número 3.011» No dice más el telegrama sobre este extraño suceso, pero según noticias particulares que hemos podido recoger, parece ser que referido maquinista, cuando anoche conducía el tren rápido de la tarde que sale de Cáceres para Madrid, en las inmediaciones de Naval moral, en referido kilómetro y cuando la locomotora pasaba sobre un puente, abrió todo el escape del regulador y acto seguido se lanzó desde la máquina al exterior, recibiendo un terrible golpe, que le causó la muerte en el acto.

El maquinista llevaba como fogonero a un hermano suyo, quien en el momento de ocurrir tan terrible suceso, fué presa de la natural perplexidad entre acudir en auxilio de su hermano, abandonando el convoy, o seguir al cuidado de éste, ya que con el regulador abierto y a toda velocidad, la catástrofe era inminente, originando gran número de víctimas. Dándose cuenta de este peligro, el fogonero tomó la acertada determinación de seguir al cuidado de la máquina. El suceso causó profunda sensación entre los viajeros, que hicieron grandes elogios de la conducta y serenidad del fogonero. Parece ser que el infortunado maquinista debió ser víctima de un ataque de enajenación mental.

Grandes almacenes de alpargatas y calzados de todas clases y precios

EVARISTO MALAGA
LA CASA MAS IMPORTANTE DE EXTREMADURA
Pablo Iglesias, 8 CACERES Apartado, núm. 29

Mundo conocido

PETICION DE MANO:
Para el joven don Florencio Caso, del comercio de esta localidad, ha sido pedida la mano de la señorita Magdalena Borrell, concertándose la boda para el mes de Octubre inmediato. Con dicho motivo, se cambiaron entre los prometidos los regalos acostumbrados. Reciban los novios y sus respectivas familias nuestra más afectuosa enhorabuena.

ESTRADOS Y TOGAS

El día en la Audiencia

SALA DE VACACIONES
Mañana no hay señalamientos.
Sentencias
En causa procedente del Juzgado de Instrucción de Garrovillas, se ha dictado sentencia condenando a Pedro Sánchez Miguel, por dos delitos de robos, a la pena de trece meses y once días de arresto mayor por uno y un año y un día de presidio y las costas, por el otro.
Exámenes de aspirantes a procuradores
En los diez últimos días del próximo mes de Octubre, tendrán lugar en esta Audiencia los exámenes generales de aspirantes a procuradores, a los que serán admitidos los que teniendo veinte años cumplidos, reúnan las condiciones que determina el artículo 881 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y el Reglamento de 18 de Abril de 1912.

I. Giraud
DENTISTA
Plaza Mayor, 8 Teléfono 170

EN SAN ILDEFONSO
El señor Bestelro ha visitado a don Manuel B. Cossío
POR TELEFONO
Madrid, 31 (4 32 t.)—El presidente de la Cámara de Diputados, don Julián Bestelro, estuvo ayer en San Ildefonso para visitar a don Manuel Bartolomé Cossío. El señor Bestelro regresó a Madrid a última hora de la tarde.—Mencheta.

Casa Castaño
Cerveza "El Agulla" en botel
Todos los días Mariscos
Morel, 7. — Teléfono, 197
CACERES

TELEFONO DIA Teléfono 175

Telesforo Díaz y Muñoz
APODERAMIENTO DE MUNICIPIOS
Apartado de Correos núm. 17 — CACERES
Teléfono núm. 389 Plaza Mayor, número 28

LAS CORRIDAS DE TOROS
No se podrán celebrar más que en las plazas permanentes

El gobernador civil de la provincia publica con esta fecha la siguiente circular: La orden que precede, dictada por el excelentísimo señor ministro de la Gobernación, modifica esencialmente la legislación sobre corridas de toros constituida por Real orden circular de 5 de Febrero de 1908, en cuanto suprime el número segundo de ésta que dejaba al arbitrio de los gobernadores autorizar la celebración de corridas en las localidades donde no hubiere plazas permanentes. A partir de este momento, sólo podrán celebrarse estas corridas en circos construídos de fábrica de modo permanente; por lo tanto, quedan caducados todos los permisos concedidos por este Gobierno que autorizaban dichos espectáculos en plazas provisionales, cualquiera que sea la localidad de que se trate y la fecha de la autorización, llamando especialmente la atención de los señores alcaldes acerca de la responsabilidad que la infracción de esta orden trae consigo y que he de exigir con todo rigor.

De la Alcaldía
El padrón de alcantarillado

Aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento el padrón formado para la percepción de los derechos y tasas sobre servicio y vigilancia de alcantarillado, perteneciente al año actual, se pone en conocimiento del público que durante el plazo de 10 días, que empezará a contarse desde mañana, se encuentra expuesto en las Oficinas de la Administración de Bienes municipales dicho padrón, para oír cuantas reclamaciones sean presentadas.

HUESPEDES
ESTABLES, SE ADMITEN
Pensión económica
Morel, 22, principal, derecha. CACERES

FUENTES SERRANO
MEDICINA INTERNA ELECTRICIDAD
RAYOS X LABORATORIO, ETC.
De once a una y de tres a seis
AVENIDA DE CERVANTES, 46
A DOMICILIO, LIMITADA

DE TRABAJO
La reorganización de los servicios del Ministerio
POR TELEFONO
Madrid, 31 (6 40 t.)—El ministro de Trabajo, señor Largo Caballero, recibió esta tarde a los periodistas diciéndoles que en la semana próxima entregará al presidente seis proyectos de ley sobre la reorganización de los servicios de su departamento.—Mencheta.

Matadero Municipal

Reses sacrificadas para el consumo público:
C. Matas.—2 terneras.
B. Hernández.—1 toro.
C. Chapado.—1 ternera, 1 cabra y 1 chivo.
M. Pacheco.—1 ternera y 1 chivo.
D. García.—2 chivos.
R. Chapado.—1 carnero y 1 cordero.
M. Chacón.—4 ovejas.
F. Frágoso.—1 cabra y 3 chivos.
F. Chacón.—3 cabras.
T. Royo.—4 cabras y 11 chivos.
Manuel Chacón.—5 ovejas
Varios.—3 ovejas, 2 corderos y 1 cabra.

Registro civil

Hasta las cuatro de la tarde de hoy, se han hecho las inscripciones siguientes:
NACIMIENTOS:
Vicenta Rebollo Solana y Sebastiana Rebollo Solana, hijas de Jacinto y Juana Carretera de Trujillo, 5.
Quintina Consolación López Sánchez, hija de Alonso y de Casimira. Arco de España, 2.
María Quirós Preclado, hija de Agustín y de Benita. Ronda del Hospital.
Margarita García López, hija de Jacinto y de Cipriana. San Blas, 4.
Francisco Salgado Gómez, hija de Manuel y de Antonia. Santa Polonia, 8.
MATRIMONIOS:
Pedro Luna Gómez con María Gutiérrez Sánchez; Alejo José Polo López con María Mateo García; Pedro Ruiz Fernández con Francisca del Pilar Sáez.

DEFUNCIONES:
José Alburquerque Curado, de 4 meses. Atrapala-Hornillo.

DE PARIS
Briand aplaza su marcha a Ginebra
POR TELEFONO
Madrid, 31 (4 23 t.)—Telegrafían de París, que por prescripción facultativa el señor Briand ha aplazado por una semana su viaje a Ginebra.—Mencheta.

Noticias de Valencia
POR TELEFONO
Un hombre apuñalado
Madrid, 31 (5 45 t.)—Comunican de Valencia, que el ordinario de Barcelona Enrique Andrés, apuñaló anoche a otro individuo llamado Vicente Ricart, que quedó gravemente herido. Se ignoran las causas de la agresión.

Varios conflictos sociales
Se ha resuelto la huelga de los obreros de la fábrica de bofnas de Miralles, establecida en Alcoy.
La huelga de los obreros horticultores de Brocetas, que parecía resuelta por haber aceptado los patronos las peticiones que tenían formuladas los obreros, se ha recrudecido al ser despedidos éstos por la falta de trabajo alegada por los patronos, en vista de que el mayor consumo lo hacía la casa real.
Continúa la huelga de obreros del ramo de limpieza del Ayuntamiento.—Mencheta.

DE SAN SEBASTIAN
Pavoroso incendio en un taller de carpintería
POR TELEFONO
Madrid, 31 (4 32 t.)—Dicen de San Sebastián, que según comunican de Villafranca, en aquella población se declaró un violentísimo incendio que ha destruído el taller de carpintería propiedad de Juan Antonio Munduate. Las pérdidas se calculan en 150 000 pesetas y quedan sin trabajo treinta obreros.—Mencheta.

EN SAN ILDEFONSO
El señor Bestelro ha visitado a don Manuel B. Cossío
POR TELEFONO
Madrid, 31 (4 32 t.)—El presidente de la Cámara de Diputados, don Julián Bestelro, estuvo ayer en San Ildefonso para visitar a don Manuel Bartolomé Cossío. El señor Bestelro regresó a Madrid a última hora de la tarde.—Mencheta.

TELEFONO DIA Teléfono 175

TELEFONO DIA Teléfono 175

OLYMPIA PERFUMERIA Y NOVEDADES
FRANCISCO BURGOS
PABLO IGLESIAS, 27.—TEL. 21

LOS GRANDES VUELOS
El "Conde Zeppelin" ha pasado sobre Algeciras
POR TELEFONO
Madrid, 31 (5 25 t.)—Dicen de Algeciras que esta madrugada a las tres y media pasó sobre aquella población con dirección al Estrecho de Gibraltar, el dirigible «Conde Zeppelin», volando a escasa altura.

El paso de la gigantesca aeronave fué presenciado desde las calles y azoteas, por un inmenso gentío.—M.

EL ACCIDENTE DE CUATRO VIENTOS
El piloto resultó ileso y "Miss Aviación" mejora de sus heridas
POR TELEFONO
Madrid, 31 (6 15 t.)—Detalles del accidente de aviación ocurrido en la mañana de ayer en el aeródromo de Cuatro Vientos, señalan que el piloto que conducía el avión se llama Elías de Juan, que resultó ileso. «Miss Aviación», que le acompañaba, se produjo heridas de las cuales mejora.—Mencheta.

EL ACCIDENTE DE CUATRO VIENTOS
El piloto resultó ileso y "Miss Aviación" mejora de sus heridas
POR TELEFONO
Madrid, 31 (6 15 t.)—Detalles del accidente de aviación ocurrido en la mañana de ayer en el aeródromo de Cuatro Vientos, señalan que el piloto que conducía el avión se llama Elías de Juan, que resultó ileso. «Miss Aviación», que le acompañaba, se produjo heridas de las cuales mejora.—Mencheta.

TELEFONO DIA Teléfono 175

Toros en la provincia Pepito Fernández corta dos orejas y un rabo en la Plaza de Toros de Casar de Cáceres

Con buena entrada se celebró ayer en el vecino pueblo de Casar de Cáceres, la novillada anunciada con motivo de las fiestas del Ramo, en la que el valiente novillero madrileño, Pepito Fernández, lidió dos novillos de la ganadería de don Santiago García y Hermano, de los campos de Salamanca.

El ganado resultó, el primero, manso de solemnidad, imposible de hacer faena con él, ya que además de ser manso no tenía nada de casta; y el segundo huido, por lo que tampoco se prestó a grandes lucimientos.

Pepito Fernández se presentó dispuesto a lograr el éxito y, en verdad, saltó alroso de su cometido.

A su primero le hizo una faena propia para esta clase de novillos, valiente y sin perderle la cara, le hizo doblar de una estocada, un poco baja, por hacer un extraño el novillo.

A su segundo le dió dos o tres verónicas formidables, que el público ovacionó; siguió toreando por chiquellinas terminando con una revolvera. (Ovación).

Brinda desde el centro de la Plaza y quiere hacer faena, pero el toro no se presta; a pesar de ello logra dar un pase de pecho formidable; si sigue continuación con varios por bajo, buscando la igualdad, ya que es imposible hacer otra cosa y en cuanto cuada el novillo entra a matar como lo puede hacer el mejor matador, y de una media en su sitio termina con el novillo. El público aplaude a Pepito, que ha estado valiente de verdad y pide para él las orejas y el rabo, que el presidente concede.

Sale en hombros en medio de una gran ovación.

Y antes de terminar no quiero dejar de decir que el próximo domingo, en nuestra Plaza, tendremos una gran novillada, ya que el cartel, tanto de toros como de toreros, no puede ser mejor. Se lidiarán cuatro

novillos de don José Zugarán por los valientes novilleros Antonio Iglesias y Pepito Fernández, y como la novillada promete, otro día me ocuparé de ella como mereces.

FRANQUEZAS.
Agosto 1931.

Se ha trasladado

**MANUEL
I
NIETO
T
MARMOLISTA**

Exposición y Despacho:
CONCEPCION, 1
TELEFONO, 318
Talleres: Nueva, núm. 1
CACERES

DE PORTUGAL
Llegada del embajador
de España

POR TELEFONO
Madrid, 31 (4 20 t.) - Telegrafían de Lisboa, que entre los últimos detenidos a consecuencia del movimiento revolucionario, figura el director del periódico «La Alborada», Miguel Abreu.

La Policía busca a las personalidades comprometidas en el movimiento.

A la mayoría de los detenidos se les confinará en Cabo Verde y a los peligrosos se les enviará a Guinea o Altímor.

Parece ser que el Gobierno castigará exiguamente a los soldados que fueron arrastrados a la sublevación.

En el sudexpreso ha llegado a Lisboa el embajador de España, señor Rocha. - Mencheta.

Para asunto comercial

sin posible competencia, se necesita pequeño capital. Se daría premio, 15 por 100 anual. Garantía absoluta. Detalles, en esta Administración.

Fábrica de Muebles y Almacén de Maderas
MARCOS MARIÑO
CEMENTOS, YESOS, AZULEJOS, CAÑIZO
CUARTOS DE BAÑO
y toda clase de materiales de construcciones
Ginebra y Exposición
AVENIDA DE LA REPUBLICA, 1
Fábrica y Almacén de Maderas
CARTERA DE MEDELLÍN

Las sedas de moda en "LA MUÑECA"

POR LAS GRANDES EXISTENCIAS adquiridas, podemos ofrecer a nuestra clientela el mayor surtido en toda clase de artículos de seda a precios excepcionalmente moderados.

RECUERDE SIEMPRE

LA MUÑECA

ROSENDO CASO Pablo Iglesias, n.º 2
CACERES

Confecciones Caballeros

Mantelerías a 750 pesetas

Gasas estampadas, seda natural, a 15 ptas.

EN GINEBRA
Inauguración del V
Congreso de las minorías
nacionales

POR TELEFONO

Madrid, 31 (4 12 t.) - Telegrafían de Ginebra, que se ha inaugurado el V Congreso de las minorías nacionales, participando quince grupos pertenecientes a catorce países europeos.

El objeto principal será examinar las recientes informaciones publicadas referentes a la actividad de las minorías nacionales de Europa.

El presidente leyó un mensaje enviado por el ministro de Economía del Gobierno español, señor Nicolau d'Ower, haciendo votos por el triunfo de las nacionalidades de Europa.

El representante de la Generalidad de Cataluña recordó que la delegación había participado desde hace muchos años en los trabajos del Congreso, en el que declaró que la liberación de Cataluña constituye el triunfo de las ideas que la delegación defendió siempre en Ginebra. - Mencheta.

Se vende Chevrolet cuatro cilindros, a toda prueba, cerrado, con cinco cubiertas y en muy buen estado de pintura.

Para tratar, dirigirse a don Juan Ramis, Naval Moral de la Mata.

DE LA ARGENTINA
Una citación al ex
ministro de Hacienda,
doctor Ratto

POR TELEFONO

Madrid, 31 (4 22 t.) - Cablegrafían de Buenos Aires, que el ex ministro de Relaciones Exteriores se ha dirigido al embajador de la República Argentina en Montevideo, ordenándole que cite en nombre del Gobierno provisional al ex ministro de Hacienda, doctor Ratto, para que se traslade a Buenos Aires y ejercer la acción judicial que prometió entablar contra la política de concesiones ilícitas de negocios administrativos que dijo habían realizado el expresidente Uriburu y el ministro del Interior, señor Sánchez. - Mencheta.

DESESPERADO DE LA
VIDA

Pone fin a sus
días arrojándose
se a un pozo

A las diez de la mañana del pasado día 28 puso fin a su vida arrojándose al pozo denominado «Las Eras», en Huertas de Animas (Trujillo) Manuel Sánchez Vaquero, de 58 años de edad, viudo, ganadero, natural de aquella ciudad y domiciliado en la barriada de Belén.

Desde los primeros momentos intervino el juzgado de Instrucción de Trujillo ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito municipal.

Gran Café Viena

El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto
Café especialidad de la casa
APERITIVOS
Licores de las mejores marcas
Pablo Iglesias, 16. - Telf. 174
Se sirve a domicilio

NOTICIAS DE BILBAO

Estalla un petardo durante la celebración de un mitin radical socialista

POR TELEFONO

Madrid, 31 (4 50 t.) - Comunican de Bilbao, que en el frontón Euskalduna se celebró ayer un mitin del partido radical socialista.

Pronunciaron discursos los diputados don Vicente Fatras, don Jesús Ríos y don Eduardo Ortega y Gasset.

Durante la celebración del acto se promovieron numerosos incidentes y en el interior del salón estalló un petardo sin que, milagrosamente, ocasionase desgracias.

A las maniobras

Han salido fuerzas de Bilbao con dirección a Alsasua para tomar parte en las maniobras militares.

En la mañana de ayer salió también en la misma dirección el gobernador militar general Villaabril, con el jefe de Estado Mayor, comandante Petre. - Mencheta.

De Sevilla Se ha posesionado del cargo el nuevo gobernador civil Está dispuesto a terminar con el problema social

MADRID, 31 (5'50 t.)

(POR TELEFONO)

Se ha posesionado del cargo de gobernador civil de Sevilla, don Vicente Sol, quien al recibir hoy a los periodistas les ha comunicado que está dispuesto a terminar con el problema social, utilizando cuantos elementos demanden las circunstancias.

Ayer se celebró en aquella población un mitin del Socorro Rojo Internacional, en el que se pronunciaron violentos discursos contra el Gobierno, diciendo que mientras se ocupa de querer exigir responsabilidades, está incurriendo en muchas.

Otros oradores excitaron al pueblo a que se arme y se tome la justicia por su mano.

Una niña de ocho años

recitó unas cuartillas afirmando que no tenía patria y que no reconocía más que que a los Soviets.

Después de la terminación del mitin, grupos de niños con distintivos rojos, recorrieron las principales calles.

Con gran concurrencia se ha celebrado la Asamblea de delegados de sociedades obreras autónomas, acordando designar el representante para la Bolsa de Trabajo.

También deliberaron sobre la conveniencia de constituir una Federación de Sociedades autónomas, desligada en absoluto de todo compromiso político, para actuar libremente por lo que se refiere a la crisis de trabajo. - Mencheta.

De San Sebastián

POR TELEFONO

Reparto de cartillas

Madrid, 31 (5'45 t.) - Participan de la capital donostiarra que el Ayuntamiento de aquella capital ha repartido gran número de cartillas de ahorro entre los niños de las escuelas públicas que más se han distinguido en el pasado curso

Una multa

El gobernador civil ha comprobado que el vecino de Tolosa, don Miguel Ortiz Zárate, al que se le impuso una multa de 500 pesetas, se dedicaba a propalar rumores falsos y alarmantes.

Batalla de flores

En el inmediato pueblo de Laredo se ha celebrado con gran brillantez la anunciada Batalla de Flores. - Mencheta.

ALGO INVEROSIMIL

Pero halagador y sorprendente, a la vez que excepcional.

Lo más salvaje y lo más humano, se verá el domingo en la Plaza de Toros de Cáceres.

LO QUE DICE «EL SOCIALISTA»
El asalto a la Casa del Pueblo de Puentegeñil

POR TELEFONO

Madrid, 31 (4 10 t.) - El órgano del partido obrero «El Socialista», da cuenta del asalto a la Casa del Pueblo de Puentegeñil, verificado por los comunistas que intentaron declarar la huelga general.

Dice que los asaltantes agredieron al concejal socialista Pascual Cabeza, hiriéndole gravemente en el brazo derecho.

Al intentar el conserje detener al agresor, recibió tres puñaladas gravísimas en el vientre.

Añade que los perturbadores son dirigidos y orientados por elementos radicales y especialmente por el lugarteniente del señor Lerroux en Córdoba, señor Montalbán.

Termina diciendo que el diputado don Gabriel Morón anunciará una interpección al Gobierno sobre el asunto. - Mencheta.

NUEVO DIA

Apartado de Correos núm. 35

ANTONIO LOPEZ ALVAREZ
PINTOR DECORADOR
Almacén de papeles pintados y decoración completa
EXPOSICION Y DESPACHO:
Galán y [García] Hernández, 13, y Avenida de Cervantes, 31. - Teléfono 336 - CACERES

La reforma agraria

Hay que atender las realidades que emanan de la Moral, de nuestras costumbres y de nuestro suelo y subsuelo, pensando en extremo y teniendo como objetivo el bien de España

I

Es evidente que toda sociedad organizada necesita, no de un ciclo de reformas en este o en el otro aspecto de su vida, sino que necesita de reformas continuadas que gradualmente nos conduzcan a conseguir la mayor suma de perfección, y la mayor cantidad de felicidad posible; las reformas bruscas, inopinadas, por muy bien orientadas que se encuentren, fracasan siempre; y fracasan principalmente porque entre lo creado y lo por crear, media a veces un abismo, que cuanto más grande sea, más difícil ha de ser salvarlo.

En toda reforma y principalmente en las de carácter agrosocial, existen siempre dos sustantivos factores; uno, el de los intereses creados, simulado en una masa de ciudadanos, de mayor o menor importancia numérica, pero que sus derechos adquiridos no pueden ser suprimidos de un plumazo; otro, el de los anhelos que surgen impulsados por la imperfección de las realidades, ya que si la necesidad crea el órgano, natural es que la necesidad de la equidad de que llegue un momento en que la justicia social resplandezca, genere esa necesidad, el anhelo de que sea remediada.

El acierto del Poder que legisla, ha de estribar en quitar al factor de los intereses creados la mayor cantidad posible de egoísmo en que pudiera inspirarse; y quitar a la vez al anhelo que surge, todo el fárrago de utopías y delirios extremistas en cuyo plano pretendiera desenvolverse.

El lazo entre el ayer y el mañana es el hoy; los intereses creados y los anhelos renovadores que tienden a cercenarlos, para el legislador deben ser algo así como una regla de aligación directa, en que de las distintas aportaciones hechas, surge una aportación tipo, que si no es igual a ninguna de las que han contribuido a la aligación, las sintetiza a todas, porque de todas supo servirse.

Si en la reforma agraria que se intenta, ha de presidirla el acierto, ha de atenderse principalmente no sólo a lo que se limita a los derechos adquiridos del dueño de la tierra, que heredó o adquirió por justo medio

y a los anhelos de los cultivadores, sino a unos intereses creados que se encuentran situados en un plano más elevado, como son aquellas tierras, que su mayor rendimiento lo dan siendo explotadas por un sistema agropecuario perfecto; ya que la pericia de las personas documentadas en cuanto al régimen pluvial corriente, fertilidad del suelo y demás circunstancias, encargadas de esa explotación, en esa pericia tendremos la mejor garantía para el éxito, y estas explotaciones sólo pueden hacerse en propiedades de gran extensión, no así en las tierras susceptibles sólo de cultivo que pueden parcelarse en predios microscópicos.

Por esto en la reforma que se incuba, no debe tenerse en cuenta la cantidad de hectáreas que tiene una propiedad, para que esa cantidad, por su importancia, sirva de norma para que sea aprovechada temporal o definitivamente por los labradores que carecen de tierra o los braceros agrícolas que carecen de ocupación, sino que sólo debe tenerse en cuenta la condición específica de esa tierra a base—que es racional—de que tenga gran extensión, ya que la experiencia nos dice que aquí en Extremadura, el aprovechamiento de dehesas pequeñas para el ganado es ruinoso, por que por lo general los gastos iniciales son idénticos a los de las grandes dehesas.

En los gastos iniciales y para robustecer esta afirmación diré que ocurre en esto lo que con la formación de un presupuesto ordinario de cualquier Municipio; Ptasencia, con un vecindario numeroso, tiene su Ayuntamiento que cumplir atenciones básicas; ejemplo, adquirir el «Boletín Oficial» de la provincia, y Grimaldo, con unos treinta vecinos tiene que adquirirlo también; evidente es que el desenvolvimiento administrativo de este último pueblo se haga con mayores dificultades, debido al peso de esos gastos iniciales.

Más claro todavía; una dehesa que consta de 800 hectáreas, está en poder de su dueño, que tiene allí su casa construida, nombrado su guarda, etc.; mientras él la explota todo marcha bien y acrecenta su acervo económico, mejorando a la

vez, gradualmente, la finca; muere el dueño y la dehesa es repartida entre los cuatro hijos que deja, que como es natural, corresponden a cada uno 200 hectáreas; tres de las partes no tienen casa donde pernoctar; el que se llevó la parte donde radicaba la casa, indemnizó por esta ventaja obtenida, acaso mediante sorteo, en metálico, o de otra cualquier forma, a sus hermanos, ya ahora nos encontramos con que esas nuevas, diminutas dehesas, tienen que construirse tres nuevas casas, aumentar el número de los abrevaderos, nombrar tres guardas más, y en suma, gastar en sus necesidades básicas, tres veces más, ganando en cambio tres veces menos. ¿Está esto claro?

Recientemente publiqué los párrafos que anteceden en un culto semanario de nuestra provincia; continúo hoy esta labor una vez que conozco las veinticuatro bases que integran el proyecto de Reforma agraria, que de manera tan vital afecta a nuestra región.

Sin conocer estas bases, en materia tan delicada como es esta que nos ocupa y que a todos en mayor o menor grado nos afecta, hubiera sido dar pasos en las tinieblas tratar esta cuestión; máxime teniendo presente la enorme impresión que produjo en el país el anuncio de esta reforma, las truculencias y extremismos con que la adornaban comentaristas poco acertados que observan la superficie de los problemas sin estudiar su fondo, y a la vez la trascendencia que tenía sólo el intento de implantarla por decreto, sin pasarla por el tamiz del análisis que se ha de operar en las Constituyentes.

Del anuncio de la reforma con todo el cortejo de inquietudes que produjo a la hora actual, media gran distancia, aunque haya sido breve el tiempo empleado en su recorrido; las mismas palabras del ilustre presidente del Gobierno provisional de la República corroboran esta afirmación cuando expresa, con la sinceridad característica del señor Alcalá Zamora, que «la reforma se desenvuelve en veinticuatro bases, diecisiete de las cuales están copiadas de la ponencia, con alguna modificación en casi todas ellas, que fielmente os ex-

plicaré, porque en la memoria se graba el propósito que ha sido la norma de nuestra conducta desde hace varios meses, y hay, en cambio, otras siete que representan criterio del Gobierno, redacción suya, iniciativa exclusiva de nosotros».

Pues bien, ante estas palabras hemos de reconocer que la reforma tiene tres fases en su recorrido; una la que media entre el anuncio de la reforma por fulminante decreto, hasta el nombramiento de la ponencia que ya a base de un estudio más o menos afortunado, pero estudio al fin, entrega su obra al Gobierno; otra el examen que el Gobierno hace de dicho estudio y lo pule, rectifica y ensancha, entregándolo virtualmente modificado a las Constituyentes, y entramos en la tercera fase con la intervención y solución que a la misma den los representantes del país.

Y aun después de esto, como en verdad no hay obra humana perfecta, entrará otro factor muy importante en juego, que será la experiencia que el tiempo nos entregará, y ella nos dirá lo que todavía queda por reformar en la reforma, y disposiciones complementarias serán el colofón que cierre esta empresa innovadora.

De todas suertes y recordando que un ilustre diputado catalán, dijo recientemente, que «cada cual cultivara su huerto», nosotros tenemos que estar cultivando el nuestro, que es el huerto clásico extremeño; otra cosa sería abandonar a la intemperie, básicos elementos de nuestra propia existencia; que si no los defendiéramos, cada uno desenvolviéndonos en la esfera de acción en que Dios supo colocarnos, incurriríamos en deserción manifiesta de nuestros deberes.

Y como esto de la deserción no reza con este modesto articulista, en trabajos sucesivos probaré aquello que más conviene a nuestra región y que debe tenerse en cuenta para el mejor éxito de la reforma que se intenta.

CAYETANO MOLINA

Majadas, 30 Agosto 1931.

Academia López-Román

CALDERON DE LA BARCA, 2.—MADRID
SAN BARTOLOME, NUM. 9.—MURCIA

CURSAL PARA EXTREMADURA SAN JOSE, NUM. 9.—CACERES

Preparación permanente para Derecho, Carrera
Mercantil, Hacienda, Banco de España, etcétera,
Clases de Contabilidad y Cálculo Mercantil.

Apuntes. Contestaciones a todos los programas.

TOREROS DE LA TIERRA

Joselito Romero en la novillada de Villagarcía

Un telegrama que hemos recibido de Villagarcía, nos da cuenta de la novillada celebrada ayer en la platerca población gallega, en la que tomó parte el diestro cacereño Joselito Romero, que estuvo colosal con el capote y con la muleta, siendo ovacionadísimo.

El novillero Gallego también estuvo bien.

En Hervás

MAGNIFICA NOVILLADA EL
DIA 3 DE SEPTIEMBRE

Cuatro novillos-toros

Dos para el famoso diestro

José Neila

Y dos para la sorprendente banda cómica-taurina-musical

Los de Aragón

DE FRANCIA

El sultán ha salido para Rabat

POR TELÉFONO

Madrid, 31 (4'26 t.)—Telegrafían de París, que el sultán de Marruecos ha embarcado en Marsella con dirección a su residencia de Rabat.

Lleva numerosos regalos para sus catorce mujeres.

El puerto de Marsella había sido adornado con terciopelos, flores y palmeras.

Viaja el sultán a bordo de un crucero que hará escala en Tánger, recibiendo a bordo a los moros notables.—Mencheta.

LOS ATRACOS EN BARCELONA

Le roban doce pesetas y le rompen los faros y el parabrisas del coche

POR TELÉFONO

Madrid, 31 (4'37 t.)—Dan cuenta de Barcelona, de que en la explanada de la Exposición fué hallado un «taxi» con los faros y el parabrisas rotos.

El coche estaba abandonado y cuando la Policía procedía a retirarlo, apareció el chófer Manuel Ojeda, declarando que el coche se lo habían alquilado dos individuos para marchar a Montjuich.

Inopinadamente salieron de detrás de los árboles dos desconocidos que le robaron 12 pesetas que llevaba, rompiendo antes los faros del coche y el parabrisas.

Al intentar el chófer defenderse, fué encañonado por las pletolas de los atracadores, viéndose obligado a huir.

Ha dicho que ignora la suerte que hayan podido correr los dos viajeros que le alquilaron el coche, creyendo que también han sido atacados.—Mencheta.

KAMMAMURI...

el enigmático y portentoso indio fakir se enterrará con un terrible leopardo a dos metros de profundidad.

¡INVEROSIMIL...!

¡MARAVILLOSO...!

AL REGRESAR DE UNA FERIA

Le hieron gravemente y le roban 500 pesetas

POR TELÉFONO

Madrid, 31 (4'38 t.)—Informan de Vigo, que cuando regresaba de la feria de Cuespediños, Juan Ogando Tilleiro, unos desconocidos dispararon sobre él hirriendole gravemente y robándole la cartera, que contenía quinientas pesetas, producto de la venta de una vaca.

Después de varias horas fué recogido por varias personas que pasaron por aquel lugar y lo llevaron a Pontevedra con graves heridas en la cabeza, pecho y vientre.—Mencheta.

Señora:

NO OLVIDE QUE EL
MEJOR SURTIDO EN

MANTILLAS, VELOS, BOLSOS y PEINAS

ES EL QUE PRESENTA

Las Modas de París

Pablo Iglesias, núm. 12.—Teléfono 302

Intereses agrarios Las cuatro palancas del progreso agrícola

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

Hoy se habla de «sistemas de cultivo», de «cultivos mejorados», de «cultivos intensivos», de «cultivos especiales» etc., etc., palabras desconocidas hace pocos años en nuestro país y que aún la masa apenas oye y sobre todo apenas entiende.

Y, sin embargo, hay que decirselas, hay que explicarlas, para que se dé cuenta, sobre todo cuando pide protección y ayuda, de que la mayor parte de lo que pide lo tiene al alcance de su mano y sólo le falta saberlo utilizar.

La agricultura en el día de hoy tiene que satisfacer necesidades e impuestos que antes no satisfacía, y por eso ha tenido que empezar a montarse sobre otras bases que la agricultura de ayer, o, mejor dicho, ampliar e intensificar y transformar las bases antiguas, la instrucción técnica, la tierra, el capital y el trabajo, en cuatro grandes palancas cuya poderosa fuerza ha de producir los grandes rendimientos que la alimentación de la creciente masa de habitantes del globo requiere.

Los conocimientos limitados y rutinarios de nuestros antepasados, hijos de la experiencia, sí, pero cerrados a todo cambio y expansión, se han transformado en el día de hoy en la instrucción técnica, llena de claridad y de horizontes, penetrando en múltiples ciencias para arrancarles sus secretos y ponerlos en la mano del moderno agricultor.

La tierra, antes arañada, entregada a sí misma en práctica de la extensión sobre la intensidad, se halla hoy ayudada con altas dosis de materias fertilizantes para que dé ubérrima todo el más intenso esfuerzo posible, esfuerzo que llega ya a cantidades fabulosas, insospechadas antes, augurio de porvenir inagotable.

El capital, reducido y parsimonioso antes, en el día de hoy, gracias a la cooperación y al crédito, se derrama abundante sobre la tierra, despierta y excitada, con una movilidad y amplitud que asombraría al parco labrador de hace pocos años.

En cuanto al trabajo, el antiguo gañán, fiel y zafio, motivo de comedias y de cuentos, aparece transformado en el mecánico que dirige inteligentemente la máquina agrícola, cuyos complejos engranajes la hacen rasgar las entrañas de la tierra, fecundada por el capital para que rinda exuberante, cuanto la inte-

ligencia directiva con el poder y la luz de la ciencia exigen de ella.

Y de esas cuatro palancas debe darse buena cuenta al labrador para utilizarlas en proporción de sus medios y ampliarlas en proporción de sus energías.

ANTONIO MONEDERO

ELPIDIO SOLIS BORRELLA
Procurador y Agente de Negocios
Galán y García Hernández, 10
CÁCERES

Hijos de Clemente Sánchez BANQUEROS CÁCERES

APARTADO NÚM. 11 CANALEJAS, 13
Toda clase de operaciones bancarias

EN SANTANDER
Se construirán cañones para remediar la crisis de trabajo

POR TELEFONO

Madrid, 31 (4'35 t.)—Comunican de Santander, que el ministro de la Guerra, señor Azaña, en vista de la cri-

sis de trabajo que hay en la factoría de la Constructora Naval, ha dispuesto que den comienzo las experiencias para la construcción de cañones de 750, con las características modernas.—Mencheta.

PAPEL PARA ENVOLVER
se vende en la Administración de este periódico.

De los sucesos de Portugal Una importante nota del Gobierno

Han sido detenidos otros dos jefes del movimiento

MADRID, 31 (4'41 t.)

(POR TELEFONO)

Comunican de Lisboa que han sido detenidos otros dos jefes del movimiento revolucionario, que son el ex coronel Helder Rivelro y el ex capitán Jaime Baptista, a quienes se han ocupado documentos importantes. También han sido detenidos todos los mecánicos del aeródromo de Alverca.

El Gobierno ha publicado

un bando, que se ha repartido por todo el país, dando de plazo hasta hoy lunes para devolver todas las armas, bajo severas penas.

Después del Consejo de ministros del sábado se facilitó a la Prensa, la siguiente nota oficiosa:

«Se ha comprobado que las revoluciones en el período de administración de los partidos políticos triunfaban siempre; pero no las dirigidas contra la Dictadura, lo que demuestra que se ha conseguido mejorar las condiciones de trabajo y el progreso del país, consolidando la República con el apoyo del ejército de la nación.

Anuncia medidas rigurosas para prevenir nuevas insurrecciones.

Se ha decidido concentrar en una Colonia a todos los revolucionarios detenidos con motivo del pasado movimiento y a todos los militares comprometidos, excepto a los cabos y soldados.

Se estudiarán las condiciones de vida de estos deportados y de otros revolucionarios del continente para su valorización social en provecho de la colectividad.

Para los cargos directivos se designarán personas de absoluta confianza de la Dictadura y se prohibirá la circulación de periódicos revolucionarios, reorganizándose los servicios de censura. Se fomentará la Unión Nacional.

También acordó el Consejo ascender por méritos, al puesto de general de División, al gobernador militar de Lisboa, brigadier don Daniel Sousa.—Mencheta.

EL DOMINGO 6

Novillada Extraordinaria
Antoñito Iglesias

y
Pepito Fernández

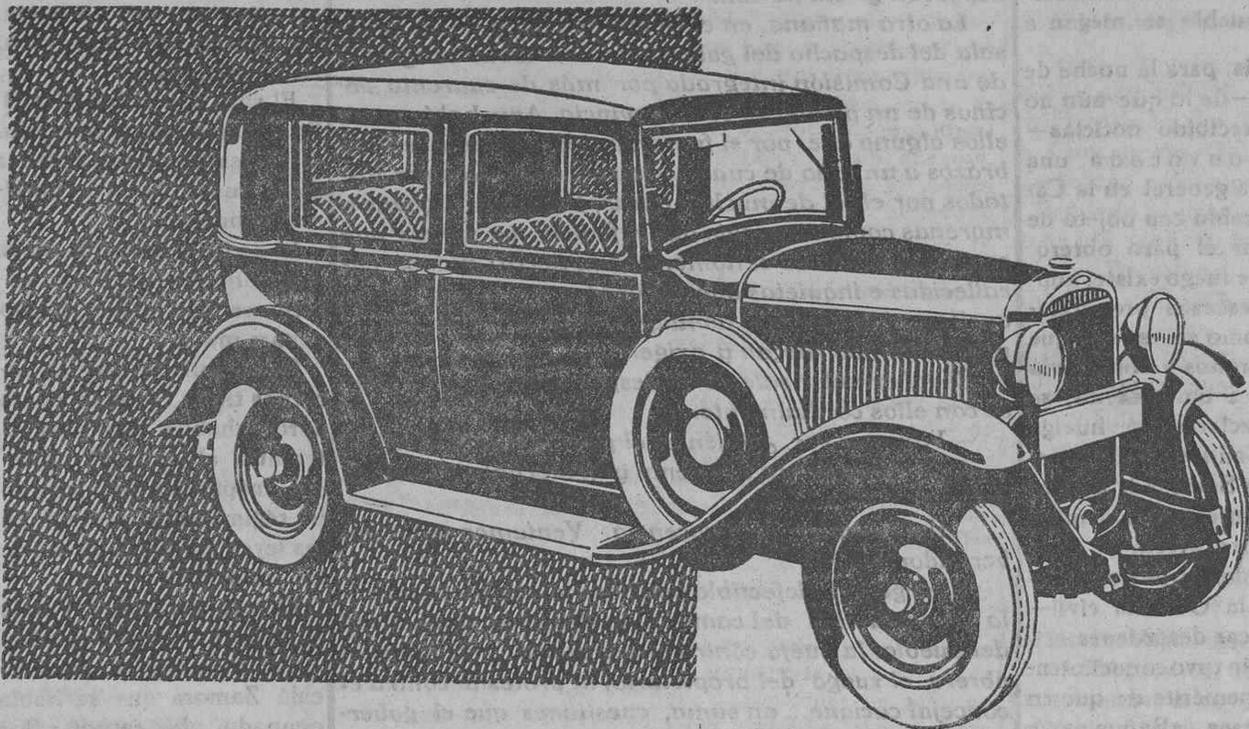
Dos grandes «ases» de la tauromaquia con ganado de
DON JOSE ZUGASTI

LOS LABORISTAS

Piden la expulsión de
Macdonald

POR TELEFONO

Madrid, 31 (4'25 t.)—Telegrafían de Londres, que los laboristas de Hampstead, donde vive Macdonald, han pedido su expulsión del partido.—Mencheta.



De los coches americanos
tiene la potencia, velocidad y técnica
De los coches europeos
tiene la sorprendente economía de sostenimiento

EL NUEVO OPEL 6

NUNCA hasta ahora se había ofrecido al automovilista un coche que combine las ventajas de los europeos y los americanos. Es decir, un automóvil con la potencia, el funcionamiento y la técnica americanas, con la economía característica de los automóviles europeos.

Los 350.000.000 de pesetas invertidos por General Motors en adquirir y montar de nuevo la fábrica alemana Adam Opel, A. G., han hecho esto posible.

El nuevo Opel 6 es un coche que ha sido diseñado, probado y experimentado durante dos años. Reúne las ventajas de los coches de dos continentes y cuesta MUCHO menos que un cuatro cilindros corriente.

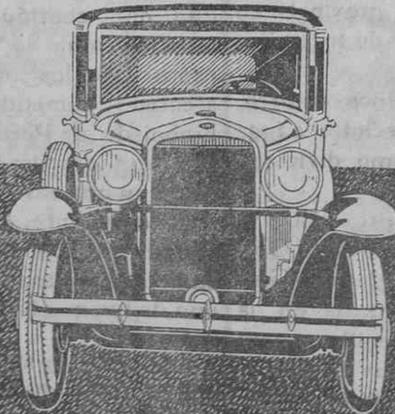
Vea usted los nuevos modelos; son verdaderamente lujosos y cómodos; consumen sólo 10 a 11 litros de gasolina por 100 kilómetros, y tienen la suavidad y aceleración propias de las más acreditadas marcas americanas.

EL OPEL 6 CILINDROS ES SU COCHE

Concesionario:

ANGEL LUCIO CAMPO

Alfonso VIII, 16 y 18. PLASENCIA



Los conflictos en la provincia

Se ha resuelto la huelga de obreros del Centro de Fermentación de Tabaco, de Navalmoral

La situación en Berrocalejo.--Invaden una finca para trabajar en ella por la fuerza

Nuevas noticias que se reciben de Navalmoral dando cuenta del conflicto obrero planteado por los trabajadores de aquel Centro de Fermentación de Tabaco, dicen que han entrado a trabajar las veintiseis mujeres que se despidieron, continuando despedidos los cinco hombres y según ha manifestado el alcalde no ha de ocurrir nada normal por este hecho; pues la Confederación anarcosindicalista de aquella villa espera la ocasión en que el director del Centro de Fermentación necesite operarlos para imponerle condiciones.

Los obreros que no secundaron la huelga y que iban a darse de baja de la Confederación, han sido despedidos por la Junta directiva de la misma antes de que ellos lo solicitasen.

Reina absoluta tranquilidad y la Guardia civil que había concentrada, ha marchado a los puestos de su procedencia.

Trabajan sin autorización del dueño

En la dehesa denominada «Valmesado», del término municipal de Garciaz, propiedad de don Matío Zall Naranjo, se presentaron cincuenta y nueve hombres del pueblo de Conquista que, sin permiso de nadie, se pusieron a trabajar en la finca en las labores de estío, desobedeciendo al guarda que les requirió para que no lo hicieran.

Acudió la Guardia civil del puesto de Garciaz, sorprendiendo a estos individuos, quienes manifestaron que se habían puesto a trabajar porque estaban sin trabajo. Los cincuenta y nueve individuos han quedado a disposición del juez de instrucción de Trujillo.

La situación en Berrocalejo

Seguimos recibiendo noticias de la situación en Berrocalejo, las cuales dicen que desde la llegada de fuerzas de la Guardia civil reina tranquilidad, pero parece ser que han vuelto a excitarse los ánimos porque el Ayuntamiento trata de

hacer efectivos, por la vía de apremio, los arbitrios de unos terrenos comunales que la mayor parte de los afiliados a la Sociedad obrera del pueblo se niegan a pagar.

Además, para la noche de anteayer—de lo que aún no se han recibido noticias—tenían convocada una Asamblea general en la Casa del Pueblo con objeto de solucionar el paro obrero, que desde luego existe, aunque en escasas proporciones; y como se espera que entre patronos y obreros no se llegue a un acuerdo, se teme declaren la huelga unos 170 afiliados que constituyen la Sociedad, teniendo gran interés los elementos a quien afecta el pago de referidos arbitrios—según dice la Guardia civil—en provocar desórdenes.

También tuvo conocimiento la Benemérita de que en las dehesas «Bañuelo» y «Cardenilla», propiedad del duque de Peñaranda, situada entre los términos municipales de El Gordo y Valdeverdeja (Toledo), continuaban entrando en ellas grupos numerosos de hombres armados de escopetas y palos para arrasar la caza, incendiando los montes para apoderarse de ella con más facilidad.

La Benemérita saltó para estos puntos, sorprendiendo a un grupo de varios vectinos, al parecer de Veldeverdeja, en los límites de esta provincia con la de Toledo, los cuales se dedicaban a la caza por los procedimientos citados aunque dentro del límite de esta provincia no se han provocado incendios en los montes.

Esos individuos emprendieron una precipitada fuga tan pronto como divisaron a la Benemérita.

Posteriormente ésta sorprendió al vecino de El Gordo, Alejandro Monroy Gordo, cuando cazaba en la dehesa «Cardenilla», pero se comprobó que no formaba parte de ninguna cuadrilla, quedando denunciado a la autoridad judicial.

Lea V. **NUEVO DIA**

Anécdota del día Sin familia...

En una tertulia era envidiado nuestro gobernador civil.

—No lo duden ustedes—decía un «tertuliano». A un hombre que es joven, gobernador de una provincia y que además vive sin familia, Cáceres tiene que parecerle un Baden-Baden

Así lo creímos también nosotros, porque don Máximo Cajal, además de hombre joven y culto, es gobernador justiciero y demócrata que tiene el inapreciable don de captar al momento la amistad de quienes lo tratan. Con estas condiciones no debía huírle la felicidad, pero...

Para que vean ustedes que no es oro todo lo que reluce, le vamos a mostrar la tragedia de este gobernador joven y «sin familia».

La otra mañana, en el Gobierno civil y en la antecámara del despacho del gobernador, se había congregado una Comisión integrada por más de cuarenta vecinos de un pueblo de esta provincia. Aun había entre ellos alguno que, por si fueran pocos, sostenía en sus brazos a un niño de cuatro a cinco años. Rostros tostados por el sol de muchas horas; frentes arrugadas y morenas como un espejo que reflejase los surcos que con su arado abrió el hombre en la tierra; manos encallecidas e inquietas que, azoradas, no cesan de dar oueltas al sombrero dominguero y miradas que al mismo tiempo ruegan y exigen...

El gobernador sale de su despacho para enfrentarse con ellos cordialmente:

—Vamos a ver. ¿Quién es el padre de esta familia? Ante la pregunta sonriente y fraternal, se destaca uno:

—Un servidor de vucencia. Veníamos señor gobernador, a...

Y surge la indefectible petición: el conflicto social, la construcción del camino, la situación angustiosa del pueblo, la queja contra el secretario, reclamación obrera, el ruego del propietario, la protesta contra el concejal cucique... en suma, cuestiones que el gobernador quisiera resolver, pero que no siempre es posible.

He aquí la «familia» del gobernador. ¿Y cuantas docenas de estas «familias» pedigüeñas llevan diariamente preocupaciones a nuestro ilustre amigo? ¡Adiós Baden-Baden!

HABLANDO CON GALARZA
Varias detenciones con motivo del atentado en la Embajada de Portugal

POR TELEFONO

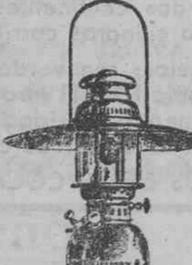
Madrid, 31 (6'30 t.)—El director de Seguridad, don Angel Galarza, al recibir esta tarde a los periodistas les dijo que continuaban los trabajos para la busca y captura de los autores del atentado cometido en la Embajada de Portugal, habiéndose practicado un registro en una casa de la calle de San Vicente, donde fué hallada una maleta con documentos pertenecientes a uno de los que busca la Policía.

Además han sido detenidos cuatro sindicalistas, dos extranjeros, que llegaron a Madrid procedentes de Barcelona y un comunista que pertenece al cuerpo de Correos.—Mencheta.

"PETROMAX"
 El más perfecto, independiente y económico que existe. Al gas de gasolina o petróleo.
 Se solicitan REPRESENTANTES exclusivos en todas las cabezas de partido de esta provincia.



Para detalle dirigirse a **R. KLIEBISCH**
 Claris, 69-71 Aptado. 858 **BARCELONA**



¿Cuál es el periódico que más conviene al anunciante?
 Al que le interese, debe averiguarlo.
NUEVO DIA desea que cuantos quieran, presenten su tirada.

De la Presidencia El señor Alcalá Zamora ha examinado los votos particulares al proyecto de Constitución

Dice que su opinión es personal y no del Gobierno

MADRID, 31 (6'40 t.) (POR TELEFONO)

Al recibir hoy a los representantes de la Prensa el jefe del Gobierno señor Alcalá Zamora, les dijo que hoy era para él día de descanso, pues ayer estuvo dedicado a estudiar los votos particulares presentados al proyecto de Constitución.

El voto del señor Castriello le parece muy acertado. El presentado por el señor Ruiz Funes lo cree igualmente bueno.

El de los señores Samper y Villanueva le ofrecen soluciones que le han hecho pensar mucho.

El formulado por las derechas tiene también cosas aprovechables como las referentes al derecho procesal, inspiradas más que en un régimen reaccionario, en las leyes liberales de nuestra tradición.

El voto del señor Varela le ha hecho pensar mucho.

También dijo el señor Alcalá Zamora que se había ocupado de estudiar los puntos de coincidencia del Estatuto con la Constitución.

Entre ayer y hoy ha revisado tres proyectos de leyes. La opinión que había formulado sobre los votos particulares, dijo a los periodistas que era suya personal, pero no del Gobierno, ya

que él es un solitario en el Gabinete.

Por último, manifestó que había visitado al director general de Seguridad, señor Galarza, ya que se encuentra ausente el ministro de la Gobernación, para enterarse de la marcha de los trabajos policíacos con motivo del atentado en la Embajada portuguesa.—Mencheta.

FIRMA DE MARINA Nombramiento de jefe superior de justicia del Ministerio

POR TELEFONO

Madrid, 31 (6 20 t.)—Hoy ha sido sancionado por la Presidencia el siguiente decreto perteneciente al ministerio de Marina:

—Nombrando jefe superior de justicia, del Ministerio, al auditor de la Armada, don Manuel Navarro.

MUERTE SENTIDA Fallece el motorista Vicente Naure

POR TELEFONO

Madrid, 31 (6 45 t.)—Hoy ha fallecido en Madrid el famoso motorista Vicente Naure, varias veces ganador de la carrera de doce horas.

La noticia de su muerte ha causado profundo sentimiento en los círculos deportivos.—Mencheta.

Una nota de Hacienda Los suplementos de crédito se solicitarán de las Cortes

El proyecto de presupuesto para 1932

(POR TELEFONO)

MADRID, 31 (6 15 t.)—En el ministerio de Hacienda se ha facilitado una nota, cuya copia se ha circulado a todos los ministros, en la que se hace constar que al advenimiento de la República, el Gobierno tuvo necesidad de afrontar problemas urgentes y necesidades inaplazables e imprevistas que no tenían consignación en los respectivos presupuestos de los departamentos, lo que obligó a solicitar del ministerio de Hacienda varios suplementos de Crédito.

Ahora que están abiertas las Cortes, y por respeto a las mismas, a ellas corresponderán la concesión de los créditos extraordinarios y suplementos de crédito con arreglo a las leyes de 11 de Junio de 1911 y de Abril de 1922.

También expone la nota la conveniencia de confeccionar el proyecto de presupuesto para 1932, con las reformas que las circunstancias exijan.—Mencheta.